ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LLÀMADO MOPC N° 50/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA CONSOLIDAR LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN VIAL QUE INCLUYE COMPLETAR EL INVENTARIO VIAL CON ID N° 399.914.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de setiembre del año dos mil veinte y uno, siendo las diez horas, se da inicio a la junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, en Sala de Reuniones de la UOC, primer piso del Edificio Imperial, con la presencia de la funcionaria Laura Bogado, **en representación de Unidad Operativa de Contratación**, la Arq. Olga Irala y la Ing. Fátima Insfrán, **en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638-PY**, el Ing. Marcelo Saggia, el Ing. Julio Galiano, el Ing. Alejandro Caballero, el Ing. Sandra Kallus y el Ing. Hugo Vera, **en representación de la Direccion de Planificación Vial**, el Sr. Eduardo Morel y el Sr. Gabriel Espínola, **en representación de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación**, el Ing. Hugo Miranda **en representación del Gabinete del VMOP**, la Ing. Fátima Abente, Ing. Laura Gimenez y la Ing. Hayde Centurión, **en representación del Departamento de Gestión Vial**.

Se adjunta al presente la planilla de asistencia (*Anexo I*).

A continuación, se asientan las consultas realizadas por los potenciales oferentes y las respuestas que han brindado los representantes de la convocante.

Consulta 1: El **Ing. CRISTIAN PERDOMO** del **GRUPO TYPSA**, realiza la siguiente consulta:

1. Referente al *Anexo A - Descripción del Sistema de Planificación y Gestión Vial*, se indica en el primer párrafo que la descripción detallada del SPGV se puede consultar en los manuales del sistema que están a disposición de los oferentes en formato digital, disponible en el portal de la DNCP, y no estamos ubicando esos documentos, no sabemos en qué lugar estarían publicados.

2. Igualmente, con relación a los anexos de los Términos de Referencia que refiere a los materiales tampoco se observa, sería el Anexo F.

3. También manifiesta que, en oportunidad de la PRECALIFICACIÓN habían indicado un correo electrónico que aparentemente presenta problemas y no les está llegando ninguna notificación, ya han solicitado por nota con MEU N° 34174/2021 el cambio del correo electrónico.

Hayde Centurión - Dpto. Gestión Vial DV - MOPC

Ing. Sandra Kallus Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica Dirección de Planificación Vial - GVMOPC

Ing. Fátima Insfrán Unidad Ejecutora (UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo Unidad Ejecutora del Proyecto (UEPBIRF 8638)

Respuesta:

1- Nos hemos percatado que no están cargados en el portal varios anexos y en la brevedad posible van a ser levantados todos los anexos que guardan relación con los Términos de Referencia.
2- También será incluido el Anexo F.

3. La representante de la UOC procedió a solicitarle los nuevos correos que son los que sigue: cperdomo@typsa.es y psanmartin@typsa.es

Consulta 2: El **Sr. JUAN PABLO MEDINA**, del **CONSORCIO ITYAC - CIALPA**, realiza la siguiente consulta:

Con relación a los Términos de Referencia. *5.2 PERFIL MÍNIMO EXIGIDO PARA EL PERSONAL CLAVE DEL CONSULTOR*, donde indica que *"se calificará al personal que presente título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo; en caso de títulos universitarios del extranjero, deberán estar debidamente apostillados"*.
Por motivos inherentes a la pandemia y la situación en que se encuentra todo el mundo, esa gestión de apostillado de título profesional de cada personal clave normalmente llevaría entre 45 a 60 días es por eso que solicitamos que en esta etapa no aplique ese requerimiento y sea suficiente con la copia del título autenticado.

Respuesta: La representante de la UEP - Banco Mundial manifiesta que han verificado que a través del SICP también se realizó esa misma consulta y que será atendida esa petición, teniendo en cuenta los plazos de apostillado y considerando que ya está próxima la fecha de apertura de sobres de esta licitación.
Aclaró además que cualquier cambio que se realice en el PBC amerita una adenda y, por ende, la No Objeción del Banco Mundial, en ese sentido informa que prontamente será atendida.

Consulta 3: El **Sr. JUAN PABLO MEDINA**, del **CONSORCIO ITYAC - CIALPA**, realiza la siguiente consulta:

Con relación a los *TRD - Especialista en SIG* el PBC indica que *"debe ser egresado universitario preferentemente en Ingeniería Civil, Geográfica, Informática, o afines"*; mi consulta es la siguiente: siendo un profesional titulado licenciado en formación ambiental pero que cuente con maestría en cartografía y con doctorado en geografía, ¿puntuaría?

Respuesta: La representante de la UEP Banco Mundial manifiesta que se tendría que revisar, porque, a hoy, el PBC establece claramente el requerimiento y lo que el potencial

Ing. Haydee Centurión
Jefe - Dpto. Gestión Vial
DV - MOPC

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Oscar Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica
Dirección de Planificación Vial - GVMOPC

oferente plantea ameritaría un cambio (adenda), por ende, la respuesta ahora mismo es NO, pero se podría estudiar.

Se recalca que todo cambio que requiera el PBC publicado será realizado a través de una adenda, pero mientras no haya una adenda publicada los términos inicialmente publicados siguen siendo los que están vigentes.

Se recuerda que el tope de consultas está establecido hasta el 09 de setiembre del corriente.

Sin más que agregar se da por terminado el acto siendo las 10 horas con 18 minutos labrándose el presente en un sólo ejemplar y suscribiendo los representantes del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones.

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Hugo Miranda
Asesor GVMOPC.

Ing. Haydee Centurión
Jefe - Dpto. Gestión Vial
DV - MOPC

Ing. Fátima Abente
DGV - DV

Ing. Laura Giménez
DGV. - DV

Yobril Espinola

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica
Dirección de Planificación Vial - GVMOPC

Ing. Julio Galiano
DPE - DPV

Ing. Hugo Vera
DPV

Alejandro Caballero
DPV

ING. MARCELO SAGGIA.

LAURA BOGADO
U.O.C.-M.O.P.C

PLANILLA DE ASISTENCIA - ANEXO 1			
JUNTA DE ACLARACIONES - LLAMADO MOPC N°50/2021 ID 399.914.			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE DE LA FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	Cristian Perdomo	Grupo TYPSA	psanmartin@typsa.es
2	NOLBERTO ALFONSO	CONSORCIO GESTOR VIAL	nolberto@inaxsa.com.py
3	Hugo Acosta	" " "	hacosta@csi-ing.com
4	Juan Pablo Medina	Consorcio ITYAC-CALPA	medinaarrezo95@gmail.com
5	AMILCAR TRUCHE	" ITYAC-CALPA	amilcartruche@gmail.com
6	Bebi Arnoa.	ELC - Electroconsult - JVP.	contacto@elc.com.py
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			